

Avanza proyecto de ley que fortalece el vínculo del Hospital Clínico J.J. Aguirre con la Red de Salud Pública

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/09/092823-POR-LAS-ANCHAS-ALAMEDAS-mp3cut.net-1.mp3>

Eduardo Tobar, director del Hospital universitario J.J. Aguirre, se refirió al rol que ha cumplido desde sus inicios el centro de salud en el área norte y que hoy podría retomar en vista del avance en el Congreso de una ley que incrementa este histórico vínculo con la red de salud pública.

El proyecto legislativo faculta sumar nuevos mecanismos que permitan a la población de varias comunas de la zona norte de Santiago, ser derivada al hospital en sistema de referencia secundaria u hospitalización, absorber parte de las listas de espera del sector, ofrecer prestaciones de alta complejidad, entre otros servicios.

Para que estos planes se lleven a cabo, se requiere que la ley esté aprobada dentro de los próximos meses, y ser parte del presupuesto del año 2024, explicó el director.

Acerca de la tramitación de la ley corta de Isapres, la autoridad indicó que dentro del sistema existe un conflicto estructural, donde Fonasa atiende al 85% de la población -y que presenta los mayores problemas-, mientras que las Isapres lo hacen con el 15% de los afiliados: “Este proceso tiene que conducirse de una manera tal de hacer modificaciones, pero manteniendo la regulación de la atención”, dijo.

“Los sistemas que funcionan mejor tienen sistemas de complementación público-privada, pero tratando de evitar las

inequidades que tenemos actualmente entre los usuarios de Isapres y Fonasa y estas modificaciones se deben contemplar de manera progresiva”, explicó.